La FUNDACIÓN VIRGEN DE LLANO en colaboración con el ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO DE AGUILAR DE CAMPOO organizan el Noveno <u>Certamen de Dibujo y Pintura Infantil y Juvenil</u> "ABUNDIO CALDERÓN"

1. Objeto del Concurso.

La Fundación Virgen de Llano y el llustrísimo Ayuntamiento de Aguilar de Campoo tratan de rendir, por **noveno** año consecutivo, un merecido homenaje a la figura de D. Abundio Calderón, mecenas y promotor del arte, con la organización de este concurso.

2. Participantes

Podrán participar de forma individual todos los niños y niñas que lo deseen, hasta los 16 años.

3. Fecha, lugar y hora de realización del concurso.

El concurso tendrá lugar el **Domingo 8 de septiembre de 2024** en la zona de la Virgen de Llano de Aguilar de Campoo. El registro y sellado del soporte se realizará en los locales de la Cofradía de la Virgen de Llano (frente a la ermita) entre las 10:00 y las 10:30 horas y la entrega de las obras será en el mismo lugar hasta las 12:00 h. Los participantes deberán aportar a la hora de inscribirse los siguientes datos; nombre y apellidos, edad (la organización se reserva la posibilidad de solicitar al participante documentación que acredite dicha edad), dirección y teléfono de contacto de un adulto responsable del menor.

4. Tema, técnica y soporte.

Cada inscrito podrá concursar con un solo dibujo y el tema será libre. Los dibujos se realizarán en el soporte que a tal efecto aportará la organización del concurso a cada participante. La técnica y material (que deberá ser aportado por cada participante) serán libres.

5. Premio.

El concurso estará dotado con **dos premios** consistentes en UNA BECA DE UN CURSO DE DURACIÓN para la ESCUELA MUNICIPAL DE DIBUJO Y PINTURA de Aguilar de Campoo y un lote de MATERIAL DE BELLAS ARTES.

Todos los/as participantes, por el hecho de hacerlo, recibirán un obsequio.

6. Jurado y Resolución del Concurso

El fallo del Jurado se dará a conocer en la misma plaza de la Virgen de Llano, a las 12:45 horas. Los miembros del jurado podrán comprobar "in situ" el desarrollo de las obras por parte de los participantes.

El Jurado estará compuesto por:

Un/una representante del Ayuntamiento, un/una representante de la Fundación Virgen de Llano, una Licenciada en Bellas Artes y un representante de la Cofradía Virgen de Llano

El jurado tendrá en cuenta la creatividad, técnica, proyección y otras cualidades de todos los trabajos presentados. El fallo del Jurado será inapelable.

7. Condiciones de reproducción y de participación.

Las obras premiadas y presentadas podrán ser publicadas en cualquiera de las páginas web y medios digitales del Ayuntamiento de Aguilar de Campoo y/o Fundación Virgen de Llano. La participación en el concurso supone la autorización para reproducir las obras. Durante la realización del concurso la organización tomará fotografías del acto en la que pueden aparecer los menores participantes. Si los representantes legales de los menores participantes quisieran desistir de esa toma y difusión de fotografías deberán rellenar una hoja de desistimiento al realizar la inscripción del menor.

La Organización del Concurso podrá resolver las dudas que se presenten y tomar los acuerdos necesarios para el buen orden del concurso, en todo lo no previsto en estas Bases.

La presentación al concurso supone la aceptación integra de las bases.